



Manizales, 08 de noviembre de 2.019.

**SEÑOR  
ANDRÉS FELIPE GRISALES SANCHEZ  
COORDINADOR ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación supervisión contrato número 0219 de 2019

A través del presente remito a usted copia del contrato de prestación de servicio N° 0219 de 2019, cuyo objeto es: **REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS DONDE LA EMPRESA REQUIERE ADELANTAR PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. Y del cual usted fue designado como supervisor.**

Contratista: **JUAN CARLOS CARDONA GRANADA**  
Dirección: CL 82 N 27-03 TORRE 5 APTO 606 - Pereira  
Teléfono: 3173824250

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Legalización de pólizas.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.**  
Gerente.

*gs*  
Nov 8/2019



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX: (+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1